DATOS DEL INFORME				
Fecha de presentación: 31 MAYO DE 2026	**Nombre del Contratista:** ATENCION INTEGRAL EN MEDICINA AIM S.A.S			**No. Contrato:** 644-ARC-DISAN-DHONAC-2025.
Periodo del informe:	**Desde el :** 01 MAYO DE 2026		**Hasta el:** 31 MAYO DE 2026	
Objeto del contrato: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA INTERNA PARA EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA Y UFAP BLAS DE LEZO"				

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO			
Fecha de suscripción	20 NOVIEMBRE DE 2025		
Fecha de Iniciación- Inicio	21 NOVIEMBRE DE 2025		
Plazo del contrato	SEIS (06) MESES		
Fecha de Terminación	30 ABRIL DE 2026		
Fecha de terminación final (incluir prórrogas)	30 JUNIO DE 2026		
Valor Inicial del contrato	$ 174.030.000 – $ 20.000 (REDUCCION V 2025) = $ 174.010.000 (VIGENCIA 2025 $ 43.800.000 – VIGENCIA 2026 $ 130.230.000) + $ 64.520.000 ADICION VIGENCIA 2026 = $ 238.530.000.		
No. CDP y FECHA: 73325 DEL 25 SEPTIEMBRE DE 2025	**VALOR:** $ 43.800.000	**No. CRP y FECHA:** 120125 DEL 21 NOVIEMBRE DE 2025	**VALOR:** $ 43.800.000
Valor total del contrato (incluido valor adición)	$ 174.030.000 – $ 20.000 (REDUCCION V 2025) = $ 174.010.000 (VIGENCIA 2025 $ 43.800.000 – VIGENCIA 2026 $ 130.230.000) + $ 64.520.000 ADICION VIGENCIA 2026 = $ 238.530.000.		
No CDP y FECHA:	**VALOR:**	**No. CRP y FECHA:** 12325 DEL 21 NOVIEMBRE DE 2025	**VALOR:** $ 130.230.000

GARANTÍAS APROBADAS EN EL CONTRATO

No. De PÓLIZA: 62-03-101025356
16966574
013000365032
Anexo No: 2

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
SURA

AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
RESPONSABILIDAD CIVIL	21/10/2025	21/10/2026	$ 1.569.400.000
CUMPLIMIENTO	20/11/2025	30/04/2026	$ 17.403.000
RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PARA CLÍNICAS Y HOSPITALES	31/07/2025	31/07/2025	$284.700.000

GARANTÍAS APROBADAS EN EL CONTRATO (APLICA CUANDO SE MODIFICA EL CONTRATO EN TIEMPO Y VALOR)	**No. De PÓLIZA** 4401178 **Anexo No:**		**Aseguradora:** SURA	
	AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	15/04/2026	30/06/2026	$23.853.000
MODIFICATORIOS DEL CONTRATO	1ER MODIFICATORIO REDUCCION VIGENCIA 2025 $ 20.000 RESOLUCION 1243 DEL 2025, 2DO MODIFICATORIO ADICION POR VALOR DE $ 64.520.000 Y PRORROGA HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026.			
TERMINACIÓN ANTICIPADA:				
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	**Valor total del contrato (Incluida adiciones)**	$ 174.030.000 – $ 20.000 (REDUCCION V 2025) = $ 174.010.000 (VIGENCIA 2025 $ 43.800.000 – VIGENCIA 2026 $ 130.230.000) + $ 64.520.000 ADICION VIGENCIA 2026 = $ 238.530.000.		
	Valor total tramitado para pago	$ 197.740.000		
	Saldo del contrato	$ 40.790.000		
	Porcentaje de Ejecución:	83%		

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	
No de Planilla de Salud: 6020841761	Entidad: SURAMERICANA SERVICIOS DE SALUD Fecha de pago: 21/05/2026 Valor: $ 704.000
No de Planilla de Pensión: 6020841761	Entidad: PORVENIR Fecha de pago: 21/05/2026 Valor: $ 901.100
No. de Planilla de Riesgos Profesionales. 6020841761	Entidad: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A Fecha de pago: 21/05/2026 Valor: $ 137.300
No de Planilla de Salud: 36886696	Entidad: ADRES Fecha de pago: 30/04/2026 Valor: $ 750.000
No de Planilla de Pensión: 36886696	Entidad: COLPENSIONES Fecha de pago: 30/04/2026 Valor: $ 960.000
No. de Planilla de Riesgos Profesionales. 36886696	Entidad: SURA Fecha de pago: 30/04/2026 Valor: $ 146,200
No de Planilla de Salud: 9503655864	Entidad: SURA Fecha de pago: 20/05/2026 Valor: $ 301.600

No de Planilla de Pensión: 9503655864	Entidad: COLFONDOS Fecha de pago: 20/05/2026 Valor: $ 386.000
No. de Planilla de Riesgos Profesionales. 9503655864	Entidad: SURA Fecha de pago: 20/05/2026 Valor: $ 58.800

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES / ACTIVIDADES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	OBSERVACIONES
1	Realizar consulta externa de **MEDICINA INTERNA** según demanda establecida por el usuario, de acuerdo con la agenda establecida por la jefatura del servicio en cumplimiento de la normatividad vigente. 257 horas de consulta externa de medicina interna por valor de $ 80.000 c/u.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual
2	Velar por la evolución diaria de todo paciente hospitalizado por el servicio de **MEDICINA INTERNA** durante las horas designadas de su turno. 90 horas de evolución de pacientes hospitalizados de medicina interna por valor de $ 80.000 c/u.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual
3	Realizar las valoraciones de los pacientes interconsultados en el servicio de hospitalización y urgencias en los tiempos estipulados así: **a)02 horas** como tiempo máximo de respuesta a interconsulta para patologías que pongan en riesgo inminente la vida del paciente. **b)06 horas** como tiempo máximo de respuesta a interconsulta para patologías agudas que se consideran estables (no imponen un riesgo inminente para la vida del paciente) 180 horas de disponibilidad para atención de interconsultas de medicina interna, por valor de $ 35.000 c/u.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual
4	Ingresar toda valoración de pacientes en el sistema con el fin de tener datos exactos de su productividad.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual
5	Mantener el flujo de información adecuado con el jefe del servicio.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual
6	Mantener una adecuada comunicación y relación médico paciente.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual

7	Colaborar con el cuidado y mantenimiento de los equipos manejados en la sección.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual
8	Participar en la revisión anual de protocolos o guías de manejo clínico conjuntamente con el Jefe del Servicio de medicina interna.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual
9	Participar en los comités de auditoría médica como integrante o perito.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual
10	Expedir conceptos médicos, resúmenes de historia clínica y demás documentación legal requerida para la realización de las juntas médico-laborales y/o a solicitud del paciente interesado.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual
11	Participación en juntas medicas grupo del servicio de medicina interna.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual
12	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con EL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual
13	Realizar diligenciamiento en la historia clínica DIS070, en caso de inasistencia de pacientes asignados en agenda médica.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual
14	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con EL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual
15	Cumplir con todas estipulaciones contractuales, tales como suscripción del contrato y constitución de las pólizas y/o garantías exigidas por la Entidad.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual
16.	Además contrae las siguientes obligaciones: a) Cumplir con lo pactado en este contrato con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutando oportuna e idóneamente su objeto, esto es, dentro de los plazos fijados y a satisfacción; b) Pagar los aportes a la Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales)			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual

	durante toda la vigencia del contrato y encontrarse al día con el pago de los mismos al momento de la suscripción del acta de inicio, requisitos que serán verificados por parte del supervisor del contrato para darle inicio a la ejecución contractual c) Practicarse un examen pre – ocupacional y allegar el certificado respectivo al HONAC, de conformidad con lo establecido en el Decreto 723 de 2.013. d) Registrarse, diligenciar y mantener actualizada la hoja de vida del SIGEP y tener adjuntos todos los soportes de su idoneidad y experiencia, requisito que será verificado por el área de Talento Humano para efectos de proceder a la contratación. e) Aportar certificado de afiliación a ARL, requisito que será verificado por parte del supervisor del contrato con el fin de darle inicio a la ejecución contractual. f) Registrarse en la Plataforma SECOP II como proveedor, este requisito será verificado por el área de Talento Humano para efectos de proceder a la contratación. g) Una vez recibida la invitación a ofertar a través de la Plataforma SECOP II, el oferente deberá adjuntar la documentación que soporta su idoneidad y experiencia a través del aplicativo, la cual debe obrar como soporte del contrato electrónico.					

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO					
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Certifico que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexa Comprobantes de Pago.				
AUTORIZACIÓN DE PAGO	**PERÍODO A PAGAR**	**DESDE EL**	01/05/2026	**HASTA EL**	31/05/2026
	VALOR A PAGAR ESTE PERÍODO (letras)	TREINTA Y CUATRO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE			
	VALOR A PAGAR (Indicar valor en números)	$ 34.060.000			

SUPERVISOR – DEPENDENCIA	
NOMBRE: TN DIANA NUÑEZ FLETCHER	
CARGO: JEFE SERVICIOS MEDICINA INTERNA	**FIRMA**

DOCUMENTO SOPORTES	1. Solicitud de pago 2. Soportes pago de Seguridad Social (Salud, pensión y Riesgos Profesionales) 3. Informe de supervisión y cumplimiento del Contratista. 4. Factura de venta FEN-76